



ASOCIACIÓN
P A R A • U N A
SOCIEDAD MÁS JUSTA

CAPÍTULO EN
HONDURAS DE



www.asjhonduras.com

INFORME ANUAL
ASOCIACIÓN PARA UNA SOCIEDAD MÁS JUSTA (ASJ)
CAPÍTULO EN HONDURAS DE TRANSPARENCIA INTERNACIONAL

2017



ASOCIACIÓN PARA UNA



Informe Anual 2017

Asociación para una Sociedad más Justa - ASJ

Derechos Reservados

Se permite la reproducción total o parcial de este informe citando la respectiva fuente

Tegucigalpa, Honduras

Abril 2018



A SOCIEDAD MÁS JUSTA

ÍNDICE

Eje de Transparencia y Gobernabilidad

Identificando debilidades para que el sistema gubernamental funcione	6
Combatiendo la corrupción para que el sistema gubernamental funcione	8
Señalando irregularidades para que el sistema gubernamental funcione	9
Promoviendo la participación de la sociedad civil para que el sistema gubernamental funcione	10
Fomentando la rendición de cuentas para que el sistema gubernamental funcione	11
Apoyando la observación electoral cualitativa para que el sistema gubernamental funcione	12

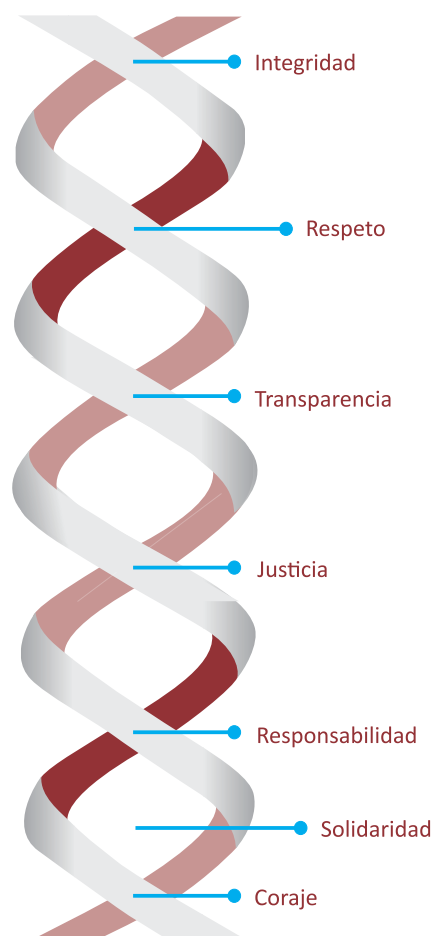
Eje de Seguridad y Justicia

Reformas en seguridad y justicia para que el sistema gubernamental funcione	14
Fortaleciendo la investigación criminal para que el sistema gubernamental funcione	18
Impulsando la atención con calidad y calidez, para que el sistema gubernamental funcione	19
Previniendo la violencia para que el sistema gubernamental funcione	20
Alianzas a favor de la educación y la salud para que el sistema gubernamental funcione	21
Plataforma activa en defensa de los derechos humanos y la participación juvenil, para que el sistema gubernamental funcione	23
Información financiera	24

MISIÓN

**SOMOS UNA ORGANIZACIÓN CRISTIANA QUE
PROMUEVE LA JUSTICIA Y LA PAZ AL INCIDIR PARA
LA TRANSFORMACIÓN DEL SISTEMA ESTATAL Y EL
EMPODERAMIENTO DE LA CIUDADANÍA PARA
LOGRAR UNA SOCIEDAD MÁS JUSTA**

VALORES



VISIÓN

**SER CRISTIANOS VALIENTES QUE
CONTRIBUYEN A QUE EL SISTEMA
GUBERNAMENTAL FUNCIONE Y SEA
JUSTO PARA LOS MÁS VULNERABLES
DE NUESTRA SOCIEDAD**



*Seguimos creyendo que una
Honduras más justa es posible*

*¡Ya se te ha declarado lo que es bueno!
Ya se te ha dicho lo que de ti espera el Señor:
Practicar la justicia,
amar la misericordia,
y humillarte ante tu Dios.*

Miqueas 6:8

Carlos Hernández

Secretario Ejecutivo

Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ)

El 2017 puso en perspectiva la fragilidad de las instituciones hondureñas. Esta debilidad impide que los sistemas funcionen de forma adecuada, afectando los derechos de los ciudadanos, principalmente de los más vulnerables.

Hoy más que nunca, es necesario sentar los cimientos para la estructura de un sistema estatal más ágil y eficiente, combatiendo sin tregua la ineficiencia y la corrupción. En este año valientes hombres y mujeres arriesgaron su integridad física y su libertad por señalar desaciertos y exigir cambios que contribuyeran a una sociedad más empoderada y a un país donde prevalezca la justicia para los más despojados.

Este **Informe Anual 2017** esboza el trabajo de voluntad, ilusión, entrega, de proyectos y en suma de ideas que subyacen en todo lo que hacemos en la Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ) y cuyo fin último es lograr cambios sustanciales que, mediante acciones colectivas, permitan que el sistema gubernamental funcione para toda la sociedad.

Somos una institución no política-ni partidaria y tampoco recibimos fondos del gobierno, lo que nos permite señalar las deficiencias en los sistemas gubernamentales, proponer mejoras y exigir resultados, haciendo incidencia directa con los tomadores de decisiones.

A pesar de las dificultades y de panoramas adversos, conseguimos importantes victorias que se transformaron en grandes pasos en pro de la transparencia, la justicia y lucha anticorrupción. Ahora hay que seguir trabajando, en un contexto de crisis y diferencias sociales, pero con la esperanza y la fe de que sí podemos seguir adelante y avanzar aún más hacia la construcción de una mejor Honduras.

Ahora, reafirmamos nuestro compromiso de seguir luchando por nuestro país, por buscar que se haga la justicia y seguir impulsando una sociedad más justa como lo hemos venido haciendo en los últimos 19 años, gracias al apoyo y acompañamiento de nuestros voluntarios, socios y donantes que han estado de nuestro lado uniendo esfuerzos para que en una misma voz, luchemos por el bien común.

A todos y todas, muchas gracias.

IDENTIFICANDO DEBILIDADES Y PROPONIENDO CAMBIOS,



La ASJ ha identificado la **corrupción** y la **inseguridad** como dos de los más grandes problemas que afectan la vida de los hondureños, lesionando el pleno goce de sus derechos e impidiendo que el Estado cumpla con su papel de **garante de derechos básicos** necesarios para tener una vida digna y buscar el desarrollo.

Con el objetivo a largo plazo de contribuir a que Honduras cuente con servicios públicos de salud, educación, seguridad e infraestructura de calidad y que respondan a las necesidades de la ciudadanía, con el apoyo de Transparencia Internacional, la ASJ efectuó en 2017 cuatro informes de línea base y cinco actualizaciones a la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos (Insep), la Oficina Nacional de Contrataciones y Adquisiciones del Estado (ONCAE), Oficina Nacional de Desarrollo Integral de Control Interno (ONADICI) y el Servicio de Administración de Rentas (SAR).

Estos informes revelaron, en general, un alto nivel de incumplimiento de los procesos y normativa en las áreas de Compras y contrataciones y recursos humanos, con retos comunes a todas las instituciones en estos ejes esenciales para que las instituciones puedan brindar servicios de calidad.

Las evaluaciones revelaron la necesidad de esfuerzos importantes. Para el caso, en la Secretaría de Educación los procesos de selección de recursos humanos antes se realizaban a puertas cerradas, lo que permitía que se contrataran bachilleres como maestros o que docentes que se encontraban residiendo en Estados Unidos continuaran percibiendo un salario.

Ahora, existe una mesa de apoyo con integrantes de sociedad civil que ha participado activamente en los procesos de selección, mientras las juntas departamentales han sido capacitadas no solo para la selección de personal administrativo y docentes, tratando de asegurar que los niños en las escuelas tengan los mejores maestros, los más capacitados.

En el caso del Instituto de la Propiedad, con la implementación de recomendaciones se mantiene la calidad en los títulos de propiedad emitidos, mejora evidenciada al auditar 10,848 títulos donde no se encontraron errores. Esta institución persiste en la sostenibilidad de los controles internos, reduciendo las malas prácticas del pasado, y conduciendo al IP a cumplir con eficiencia y eficacia su rol de ente normador y regulador. Esto le permitió mejorar en un 50% su calificación entre la primera y segunda evaluación.

PARA QUE EL SISTEMA GUBERNAMENTAL FUNCIONE

MEJORAS

Bajo este sistema de monitoreo y evaluación al cumplimiento de normativas y buenas prácticas en los ejes de: Compras y contrataciones, Gestión del recurso humano y Confiabilidad de resultados, ASJ-TI realizó diversas recomendaciones que derivaron en planes de mejoras presentados por las instituciones, para los cuales se realizaron los respectivos procesos de seguimiento en las secretarías de Educación, Seguridad y Salud, así como el Instituto de la Propiedad, ONCAE y ONADICI.

Aunque las problemáticas identificadas inicialmente aún son un reto, las oportunidades de mejora identificadas han

permitido definir procesos y herramientas para reducir los riesgos de corrupción.

Otro ejemplo es la Secretaría de Seguridad, donde a raíz de las recomendaciones efectuadas por ASJ, se creó un Plan de Mejoras a través del cual se implementó una Unidad de Adquisiciones con personal capacitado y certificado, así como un manual de procedimientos de compra, un sistema de información gerencial y controles apropiados.

Esto posibilita que los policías cuenten con los insumos que necesitan para realizar su trabajo y que estos sean adquiridos a precios adecuados, en lugar de sobrevalorados. Las compras más eficientes se ven reflejadas

en servicios de calidad para la población hondureña.

De igual forma, en materia de auditoría social, ASJ-TI capacitó a miembros de 15 organizaciones de sociedad civil, elaboró dos manuales sobre la materia, respaldó seis veedurías sociales y brindó dos asistencias técnicas.

MEJORAS IMPLEMENTADAS POR INSTITUCIÓN

Institución	No. de mejoras implementadas
SEDUC	19
SEDS	19
SESAL	7
IP	7
ONCAE	9
ONADICI	6
Total	67

“El trabajo de **ASJ** en Honduras es un trabajo fundamental porque es un trabajo informado, de propuesta y que ha tenido resultados en proveer más derechos para más personas en el país



Claudia Paz y Paz

Secretaria de Seguridad Multidimensional de la Organización de Estados Americanos (OEA)

Institución	Línea Base			Actualización de Línea Base		
	Año	Eje	Calificación por Eje	Año	Eje	Calificación por Eje
Secretaría de Educación (SEDUC)	2015	CyC	27%	2018	CyC	35%
		RRHH	47%		RRHH	61%
		CdR			CdR	26%
Secretaría de Seguridad (SEDS)	2015	CyC	25%	2018	CyC	31%
		RRHH	32%		RRHH	50%
		CdR	39%		CdR	64%
Secretaría de Salud (SESAL)	2016	CyC	39%	2018	CyC	En proceso
		RRHH	57%		RRHH	En proceso
		CdR	78%		CdR	En proceso
Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP)	2017	CyC	25%			
		RRHH	27%			
		CdR	36%			
Servición de Administración de Rentas (SAR)	2018	CyC	42%			
		RRHH	56%			
Dirección Adjunta de Rentas Aduaneras COPRISAO/ DARA	2018	60%				
Instituto de la Propiedad (IP)	2015	19%				
Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE)	2017	36%		2018	60%	
Oficina Nacional de Desarrollo Integral de Control Interno (ONADICI)	2017	26%		2018	42%	

COMBATIENDO LA CORRUPCIÓN PARA QUE EL SISTEMA GUBERNAMENTAL FUNCIONE

Transparencia International invitó a ASJ a ser su capítulo en Honduras en 2011, a raíz de su trabajo en educación, salud, tierras y sector seguridad. A partir de 2013, se convierte en capítulo votante de TI y actualmente, es uno de los más beligerantes en la región.

En agosto de 2017, la organización fue objeto de reconocimiento del programa Impactos, de Counterpart International, por el trabajo realizado en la lucha contra la corrupción e impunidad. Asimismo, recibió una certificación de Desarrollo Organizacional, basada en la metodología de Counterpart sobre el nivel de desarrollo interno.

En esta lucha contra la corrupción, la ASJ cuenta además con el Centro de Asistencia Legal Anticorrupción (ALAC), que recibe denuncias ciudadanas de casos de corrupción. Gracias a estas denuncias, en 2017 el centro ALAC brindó asesoría legal y apoyo logístico al Ministerio Público (MP) en diferentes procesos judiciales que derivaron en seis sentencias condenatorias.

Entre dichos casos destaca la condena contra la exjefa y exempleados del Almacén Central de Medicamentos por malversación de caudales y falsificación de documentos públicos, la condena contra miembros de una red que alteró sueldos de las planillas del Instituto de la Propiedad (IP) y la condena contra la exjefa de Control de Ingresos de la Alcaldía Municipal de San Pedro Sula.

Además, denuncias remitidas por ALAC al MP se tradujeron en tres requerimientos fiscales, entre ellos el presentado contra funcionarios y empleados del Hospital de Santa Bárbara.

Otros resultados

9

resoluciones administrativas
(Educación, Salud y TSC)

30

70

Fiscales y Docentes y
Directores Departamentales
capacitados



Secretaría de Educación suspende a directora de centro escolar por cobros indebidos

HISTORIA DE ÉXITO

Cansados de abusos por parte de las autoridades de la escuela Felipe Cáliz de Tegucigalpa, un grupo de padres de familia interpuso ante ALAC la denuncia por cobros indebidos de matrícula, vigilancia y material de construcción a los alumnos.

Los jefes y jefas de hogar aseguraron que, como medida de presión para exigir el pago irregular a los alumnos, la dirección escolar se negaba a entregar las calificaciones a los padres de familia.

Asimismo, denunciaron que los niños no recibían clases de Cómputo bajo el pretexto de que dos de las 13 computadoras asignadas al aula tecnológica de la escuela se encontraban en mal estado.

ALAC intervino de inmediato ante la vulneración de derechos a los niños de la escuela y la falta de transparencia en el manejo de los fondos, solicitando a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Educación una inspección, a raíz de la cual se levantó un acta firmada por padres de familia, la cual sirvió como prueba testifical para apoyar la denuncia presentada.

Finalmente, la directora y el subdirector de la escuela fueron suspendidos.

Canales de denuncia



SEÑALANDO IRREGULARIDADES PARA QUE EL SISTEMA GUBERNAMENTAL FUNCIONE

A través de **Revistazo.com**, el medio digital alternativo de comunicación con una agenda propia, dedicado a investigar temas que ayudan a forjar un país mejor y transparente, la AS promueve además cambios estructurales para permitir a los hondureños vivir con mayor dignidad, especialmente los más vulnerables.

En 2017 Revistazo reveló que de 10,005 títulos de propiedad emitidos por el IP en 2016, solo 3,912 (39%) fueron entregados a sus beneficiarios en eventos públicos. Estos documentos son otorgados principalmente a familias pobres que con mucho esfuerzo cancelaron el valor justiprecio de sus propiedades, por lo que Revistazo publicó una herramienta digital que permitió a unas 738 familias reclamar sus títulos de propiedad por ventanilla.

El referente de periodismo de investigación lanzó también el sitio Web **SaqueoIHSS.com**, el cual concentra en un retrato digital con gráficos interactivos, imágenes y videos, la cobertura de uno de los más grandes escándalos de corrupción registrados en Honduras.

Con información de fuentes diversas, el lector encuentra en SaqueosIHSS.com detalles sobre las redes de corrupción dentro del Seguro Social y el estado judicial de los implicados.



www.saqueoihss.com



Buscar en todo el sitio

Inicio

Nacional

Medicamentos Abiertos

A Fondo

Cinco por Cinco

Enfoque

Multimedia

Historias periodísticas sobre la realidad hondureña fueron contadas de formas innovadoras: (<http://revistazo.biz/comics>)



El pastor de Sinaí



Las mujeres de la bestia



Transformar números en barcos piratas

PROMOVIENDO LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA QUE EL SISTEMA GUBERNAMENTAL FUNCIONE

Representantes de plataformas civiles como la Alianza por la Paz y la Justicia (APJ), Transformemos Honduras (TH), la Federación de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo de Honduras (FOPRIDEH), World Vision Honduras, Pastoral Social Caritas de la Iglesia Católica, Confraternidad Evangélica de Honduras (CEH), entre otros, expusieron junto a la ASJ temáticas de relevancia para el desarrollo económico y social de la nación ante más 300 líderes de los diez partidos legalmente constituidos en Honduras durante las jornadas Agenda Honduras 2017: Avances y Desafíos.

Entre las materias discutidas destacan: educación, salud, seguridad, justicia, lucha contra la corrupción, transparencia y atención a grupos en situación de vulnerabilidad como la niñez, adolescencia, juventud y mujer.



Agenda Honduras 2017: Avances y Desafíos

“

ASJ tiene una excelente combinación de incidencia e investigación: producción de conocimiento y solución de problemas inmediatos. Su trabajo no es fácil. Para poder hacer incidencia es necesario estar cerca de los tomadores de decisiones y muchas veces esto puede ser mal interpretado por las personas que no conocen de cerca su trabajo. Necesitamos más organizaciones de sociedad civil como ASJ



Amanda Madrid
Presidenta ejecutiva de
Foprیده

FOMENTANDO LA RENDICIÓN DE CUENTAS PARA QUE EL SISTEMA GUBERNAMENTAL FUNCIONE

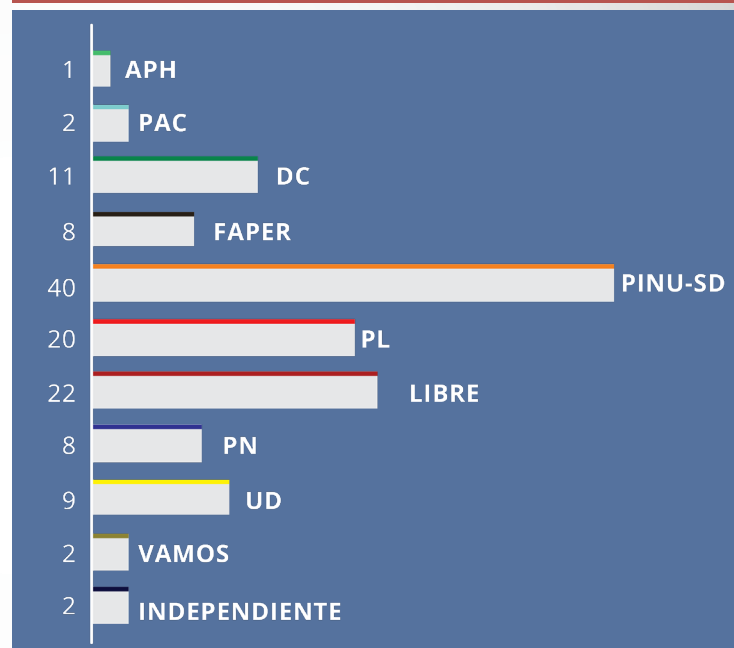
Previo a las elecciones generales de 2017, 125 candidatos a los 3,900 cargos de elección popular correspondientes a presidente de gobierno, diputados del Congreso Nacional y alcaldes municipales, compartieron voluntariamente sus tres declaraciones: 1) Patrimonial; 2) Interés; y, 3) Fiscal, a través de la plataforma www.3de3hn.com y con el apoyo de 50 jóvenes voluntarios denominados embajadores 3de3hn.



Candidatos transparentes



Candidatos y candidatas transparentes por partido político que ha declarado su 3de3HN



“

Tres de Tres es una oportunidad para que los partidos políticos fortalezcan la transparencia, recuperar la confianza de los electores y demostrar que la corrupción e impunidad no tiene cabida en sus filas

José Alfonso Díaz Narváez

Excandidato a la Presidencia de Honduras por el Partido Unificación Democrática



“

Los candidatos a cargos de elección popular deben estar conscientes que ya no se trata de un buen discurso o de un buen anuncio, sino de ser más transparentes con la población

Javier Franco

Comisionado Política Limpia del Tribunal Supremo Electoral

APOYANDO LA OBSERVACIÓN ELECTORAL CUALITATIVA PARA QUE EL SISTEMA GUBERNAMENTAL FUNCIONE

En el marco del convenio de acompañamiento y observación electoral entre la Misión de Observación Electoral del Acuerdo de Lima (MOEAC) y el Tribunal Supremo Electoral (TSE), la Iniciativa Social para la Democracia (ISD) de El Salvador; la Misión de Observación Electoral (MOE) de Colombia; Costa Rica Íntegra de Costa Rica; la Corporación Participación Ciudadana (PC) de Ecuador y la Asociación por una Sociedad Más Justa (ASJ) de Honduras, desarrollaron una misión de observación de las elecciones con observadores nacionales e internacionales en centros de votación en los departamentos de Francisco Morazán, Choluteca y La Paz.

Como resultado de la misma, la MOEAC emitió un informe en el que destacó la ciudadanía hondureña por su participación en la jornada electoral, mostrando una alta responsabilidad cívica y un comportamiento ejemplar.

De igual manera, recomendó un diálogo abierto e inclusivo para impulsar un proceso de reforma electoral integral, así como definir la posibilidad o no de la reelección presidencial a través de un proceso consultivo ciudadano, despolitizar y modernizar el TSE a través de una nueva legislación que tome en cuenta la ciudadanización de las Mesas Electorales Receptoras (MER); al igual que la obligatoriedad de la depuración y control permanente del censo electoral, entre otros puntos.



APOYANDO LA OBSERVACIÓN ELECTORAL CUALITATIVA PARA QUE EL SISTEMA GUBERNAMENTAL FUNCIONE



INFORME DE OBSERVACIÓN ELECTORAL HONDURAS - ELECCIONES 2017

Mirando más allá del 26 de noviembre de 2017



28 de noviembre de 2017
Tegucigalpa, Honduras, C.A.

1



REFORMAS EN SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA QUE EL SISTEMA GUBERNAMENTAL FUNCIONE

Asesoría a Comisión Depuradora de la Policía Nacional

La ASJ, junto con sus socios de la Alianza por la Paz y la Justicia (APJ), desde hace cinco años trabaja para impulsar una reforma integral al sistema. Estos esfuerzos rindieron sus frutos en 2016, cuando el Poder Ejecutivo solicita la asistencia técnica de la plataforma como parte de la sociedad civil para conformar, brindar asesoría y apoyo técnico legal a la Comisión Especial para el proceso de Depuración y Transformación de la Policía Nacional. Desde entonces a la fecha, la Comisión ha separado a 4,445 elementos de 9,728 evaluados.

En 2017, la ASJ colaboró con la Secretaría de Seguridad en la creación de la nueva Ley Orgánica de la Policía Nacional y de la Ley de la Carrera Policial para el fortalecimiento continuo del recurso humano de la institución y garantizar que se privilegie la honestidad, capacidad y buen desempeño en la asignación de grados y cargos.

Oficiales de alto rango

Oficiales evaluados		Oficiales despedidos
9	GENERALES	6
48	COMISIONADOS	31
109	SUBCOMISIONADOS	35
111	SUPERINTENDENTES	39

Policías separados

4,445 

Policías evaluados

9,728 

COMISIÓN DE DEPURACIÓN: DOS AÑOS IMPULSANDO LA TRANSFORMACIÓN POLICIAL



Puntos claves de las normativas

Ley Orgánica de la Policía:

- Introduce nuevas estructuras administrativas en la Policía Nacional y Secretaría de Seguridad.
- Crea la Dirección de Asuntos Disciplinarios de la Policía Nacional (Didadpol).
- Aumenta el énfasis en la especialización del entrenamiento para el policía.
- Fortalece los sistemas de veeduría ciudadana.

Ley de la Carrera Policial

- Define procesos meritocráticos para la contratación y promoción en la fuerza policial.
- Define procesos para la evaluación y remoción de personal no calificado.
- Compromisos para la protección de los derechos humanos.

Las reformas implementadas se ven reflejadas además en cambios relevantes en la formación y capacitación del personal policial. Los nuevos miembros de la Carrera Policial egresan con una mejor actitud, lo que demuestra su trato al ciudadano, destacando policías identificados con la nueva filosofía de servicio.

Acompañamiento al Ministerio Público y Poder Judicial

Con el objetivo de lograr eficiencia en la administración pública, la ASJ asesoró al Ministerio Público en la construcción y puesta en marcha de un nuevo Modelo de Gestión Fiscal, aplicado en las fiscalías de Delitos Comunes y Derechos Humanos.

En el caso de la Fiscalía de Delitos Comunes, actualmente el 70% de los casos se han resueltos mediante salidas alternas y solo 30% se remite a investigación.

De igual manera, la ASJ impulsa un nuevo modelo de gestión de despachos judiciales en coordinación con el Poder Judicial, cuyo proyecto piloto será un laboratorio de buenas prácticas en el Juzgado de Letras Penal de la Sección Judicial de Tegucigalpa.

Este nuevo modelo se enfoca en retomar la oralidad del proceso en la etapa preparatoria intermedia en función penal, haciendo más expeditos los procesos para reducir la mora judicial y la impunidad.

Este proyecto se desarrollará por espacio de cuatro meses, con miras a implementar un nuevo modelo de gestión en la Sección Judicial de Tegucigalpa.



Puntos claves:

- Modelo de gestión fiscal será implementado a partir de 2018 en las fiscalías regionales de Comayagua, Copán, San Pedro Sula, La Ceiba y Tegucigalpa.
- Modelo de gestión de despachos judiciales será replicado en San Pedro Sula y posteriormente, en todo el país.
- El modelo se replicará además en la Fiscalía Especial de la Niñez, Fiscalía Especial de Combate a la Corrupción y Fiscalía Especial de Derechos Humanos.

Selección objetiva y por méritos de operadores de justicia



Uno de los pilares fundamentales en el proceso de transformación del sector justicia es la consolidación de procesos que permitan crear criterios responsables en el nombramiento de nuevos operadores, con perfiles adecuados en el ámbito personal y profesionales.

Con tal objetivo, la ASJ acompañó desde la secretaría técnica el proceso de selección de jueces y magistrados en materia especial de Extorsión y Corrupción, de personal auxiliar para dichos juzgados - que ya se encuentran operando - y de magistrados, jueces de Sentencia, jueces de Ejecución, jueces de Letras y jueces de Paz II a nivel nacional (proceso que continúa en curso).

En ese sentido, se apoyó al Poder Judicial de forma efectiva la realización de las fichas técnicas de los postulantes, pruebas de confianza, entrevistas y pruebas psicológicas.

Seleccionados

- 8** personas como parte del personal del Juzgado de Letras de lo Penal con competencia nacional en materia de Corrupción de Tegucigalpa.
- 14** personas para el Tribunal de Sentencia con competencia nacional en materia de Corrupción.
- 11** personas para Corte de Apelaciones con competencia nacional en materia de Corrupción.
- 79** auxiliares judiciales en materia de Corrupción y Extorsión.
- 191** nuevos colaboradores para los Juzgados de lo Penal en materia de Corrupción y Extorsión.



En un proceso similar, se brindó asesoría al Ministerio Público a través de la secretaría técnica del proceso de selección de personal para la Unidad Fiscal Especial Contra la Impunidad de la Corrupción (UFECIC).



El trabajo de la Asociación para una Sociedad más Justa implica evidentemente el compromiso de la sociedad civil en este proceso para seleccionar a las personas idóneas que van a conducir esta unidad

Juan Jiménez Mayor
Exvocero de la MACCIH

FORTALECIENDO LA INVESTIGACIÓN CRIMINAL PARA QUE EL SISTEMA GUBERNAMENTAL FUNCIONE



Con la meta de reducir los homicidios y niveles de impunidad en diferentes comunidades de Tegucigalpa y San Pedro Sula, la ASJ trabaja directamente con agencias de investigación criminal del Estado, tales como la Dirección Policial de Investigación (DPI) de la Secretaría de Seguridad y la Agencia Técnica de Investigación Criminal (ATIC) del Ministerio Público.

Este acompañamiento se concentra en coordinar esfuerzos junto a las instituciones encargadas para garantizar la eficiencia en la investigación y reducir la impunidad en los homicidios, lo que repercute en la seguridad de los habitantes.

Mientras en Honduras apenas cuatro de cada 10 homicidios son judicializados, el 21.5% de los casos de homicidios investigados con el apoyo de la ASJ en Tegucigalpa y el 38% en San Pedro Sula, terminan en arresto, es decir casi 10 veces más que el promedio nacional.

Las tasas de homicidios en las comunidades objetivo en Tegucigalpa han disminuido a **32 por cada 100,000** habitantes, y en San Pedro Sula, a **101 por 100,000**.

En 2016, la tasa nacional de homicidios en Honduras fue de **59 por cada 100,000**, y para 2017, esta cifra se redujo a **42.7 por cada 100,000**. Mientras El Salvador, el país con la tasa más alta en el mundo, alcanzó **104 por cada 100,000** en 2016 y **60 por cada 100,000** en 2017.



“

Tanto los beneficiarios como los defensores públicos y policías entrevistados compartían la visión de que ASJ había reducido exitosamente los homicidios en sus áreas de intervención. De hecho, cuando se les preguntó qué aspectos del proyecto podrían mejorar, la respuesta más común fue solicitar la expansión a otras comunidades

Informe del Laboratorio de Análisis de la Violencia (LAV) de la Universidad de Janeiro

IMPULSANDO LA ATENCIÓN CON CALIDAD Y CALIDEZ, PARA QUE EL SISTEMA GUBERNAMENTAL FUNCIONE

En apoyo a los operadores de justicia e instituciones del Estado, la ASJ acompaña también procesos de investigación y terapia psicológica en casos de abuso sexual infantil.

De igual manera, desarrolló en conjunto con Plan Internacional y la Secretaría de Educación, el programa de formación para docentes para la prevención y detección de abuso sexual infantil *"El abuso sexual infantil es intolerable, ponle los seis sentidos a la prevención"*.

Inicialmente fueron capacitados 42 docentes, quienes replicaron lo aprendido con 294 de sus pares para fortalecer las habilidades de autoprotección de los niños y conocimiento de mecanismos de denuncia segura con asistencia del Ministerio Público.

La ASJ condujo también el diseño del concepto de la Estrategia de Prevención, Reducción y Control de la Violencia en Centros Educativos, con la participación de autoridades de la Secretaría de Educación, personal docente, operadores de justicia y personal del sistema sanitario de Honduras.



Casos reportados

14

A raíz de la campaña, docentes reportaron 14 casos por sospechas de abuso sexual infantil.

10

10 de estos confirmados y uno por maltrato por transgresión.

Todos los agresores fueron acusados por el Ministerio Público.

Logros

25

capturas

30

sentencias condenatorias

92

víctimas participan de procesos de atención terapéutica



La experiencia que hemos tenido recibiendo este hermoso programa es para nosotros de enorme satisfacción. Esto viene a fortalecer nuestros conocimientos y capacidades para apoyar a nuestros alumnos en las dificultades, porque en los centros educativos son nuestros hijos

Ana Joaquina García

directora del Centro de Educación Básica República de China

PREVINIENDO LA VIOLENCIA PARA QUE EL SISTEMA GUBERNAMENTAL FUNCIONE



“

Le brindaron apoyo a mi familia cuando mi hermano falleció, le brindaron apoyo cuando él tenía una dificultad para leer, le ayudaron a aprender un oficio y con una beca. Agradezco mucho a la ASJ por ayudarnos cuando ninguna otra organización lo hizo

Marisa

ASJ se enfoca además en la prevención de la violencia en comunidades con alta incidencia en Tegucigalpa y San Pedro Sula, con énfasis en jóvenes de entre 10 y 15 años.

Alrededor de 458 jóvenes fueron formados en valores, ciudadanía activa, autoestima, espiritualidad, prevención de la violencia, embarazo precoz, alcohol y drogas. A su vez, los menores realizaron 33 proyectos comunitarios de incidencia, protección del medio ambiente y construcción.

En los talleres, los niños también han participado en actividades de recreación y emprendimiento, recibiendo clases de: natación, inglés, bisutería, arte, música, deportes y barbería, de acuerdo a sus intereses.

Mediante estos programas de prevención también fueron capacitadas 32 mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, quienes recibieron capacitación en emprendimiento y recibieron apoyo de capital semilla para formar microempresas; mientras 53 familias completaron el programa de asesoría de la ASJ y otras 68 reciben seguimiento.



ALIANZAS A FAVOR DE LA EDUCACIÓN Y LA SALUD PARA QUE EL SISTEMA GUBERNAMENTAL FUNCIONE



Transformemos Honduras es un movimiento social impulsado por sus miembros, que son tanto iglesias como organizaciones de la sociedad civil y personas individuales; y que tienen como visión el empoderamiento de la sociedad para lograr cambios sustanciales en la calidad de vida de las grandes mayorías.

SECTOR EDUCACIÓN

En 2017, a través de un proceso de selección científico, objetivo y expedito, la sociedad civil aportó apoyo técnico a la Secretaría de Educación a través del proceso de convalidación en línea, el primero de su tipo, que fue aplicado a los docentes exonerados 2015 y 2016



Construyendo liderazgo comunitario

Con el reto de expandir la calidad educativa en el sistema educativo público de Honduras, se realizaron dos veedurías enfocadas en Uso de Hora de Clase y Planillas Limpias en los departamentos de Comayagua y La Paz.

Comayagua	La Paz
4	6
Municipios	Municipios
363	277
veedores	veedores



El acompañamiento de ASJ a la Secretaría de Educación nos permitió tener una visión más integral no solo de la complejidad, sino de los retos e incluso de los vacíos que en lucha anticorrupción presentaba la institución

Rutilia Calderón

Ministra de Educación 2016-2017

En Tegucigalpa se trabajó junto a 89 veedores empoderados en el manejo e implementación de procesos de veeduría a través de la conformación de cuatro comités en la auditoría social en 42 centros educativos en los temas: Días Clase, Uso de Hora de Clase y Planillas Limpias.

Veeduría en 42 centros educativos

20 centros elaboraron planes de mejora

Identificación de 23 docentes que destacan por buenas prácticas

Notable mejoría en actitud de los docentes hacia los alumnos

SECTOR SALUD

Para mejorar la transparencia e integridad en los procesos públicos de compra de medicamentos e insumos por parte de la Secretaría de Salud, la ASJ y Transformemos Honduras impulsaron el Pacto de Integridad y Transparencia (PIT), una herramienta de Transparencia Internacional que incluye a la entidad estatal rectora y los entes externos privados que participan del mismo.

El PIT se implementó en cuatro procesos de compra de la Secretaría de Salud, se firmaron 40 Pactos de Integridad con proveedores y 274 Declaraciones Individuales de Ética y Transparencia con empleados y funcionarios que desarrollan algún proceso dentro de la cadena logística de suministro de medicamentos para la Secretaría de Salud.

Primer monitoreo a PIT

88.32% cumplimiento en compromisos

Miembros de sociedad civil de San Lorenzo se empoderaron para realizar auditoría en centro hospitalario



Ante el reclamo de transparencia y rendición de cuentas en el manejo del sistema de salud público, con la asistencia técnica de Transformemos Honduras, miembros de la sociedad civil de San Lorenzo realizaron una auditoría social al hospital local a través de la intervención de 11 actores, dando como resultado la elaboración y puesta en práctica de un plan de mejora, cuya implementación ya fue documentada a través de un primer informe.

Asimismo, se realizó un seguimiento a la implementación del Programa Nacional de Asistencia Farmacéutica que fue presentado ante el Comité de Aseguramiento de Medicamentos (CAM).

Apoyo técnico a la Secretaría de Salud en:

Comité Técnico de Fideicomiso - Compra de Medicamentos

Proceso de contratación del Operador Logístico para el almacenamiento, distribución y dispensación de medicamentos

Definición de nuevos mecanismos de compra de medicamentos a través del Banco Fiduciario

PLATAFORMA ACTIVA EN DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA PARTICIPACIÓN JUVENIL, PARA QUE EL SISTEMA GUBERNAMENTAL FUNCIONE



La ASJ forma parte y funge como brazo técnico de la Alianza por la Paz y la Justicia (APJ), plataforma que busca contribuir a fomentar una Honduras con paz, justicia y seguridad, propiciada por un mejor desempeño del sistema de Justicia y Seguridad y con la participación de una sociedad civil informada, crítica y vigilante.

En 2017, desde la APJ se brindó apoyo técnico y legal a la familia de Berta Cáceres, líder indígena y defensora del medio ambiente asesinada el 3 de marzo de 2016 en La Esperanza, Intibucá, en la zona occidental de Honduras; en el proceso penal contra ocho imputados detenidos, cuatro de ellos militares.

Además, se acompañó el proceso penal contra dos viceministros y un exalcalde por otorgamiento irregular de licencias de proyectos hidroeléctricos para el proyecto Agua Zarca.

La familia de la ambientalista también fue asesorada en un proceso de hostigamiento policial, militar y judicial, a raíz del cual se realizaron estudios de seguridad para el reforzamiento de la misma.



Construyendo activismo juvenil

Más de 250 jóvenes pertenecientes a los capítulos regionales de la Alianza por la Paz y la Justicia en seis ciudades (San Pedro Sula, Siguatepeque, Comayagua, El Progreso, Juticalpa y Catacamas), participaron en las jornadas de capacitación Seguridad 101; donde fueron instruidos en el contexto y entorno de la realidad de Honduras, aspectos, actores y roles que intervienen en la temática de seguridad y justicia.

Agradecemos a ASJ y su equipo de trabajo por el apoyo que nos han brindado en este proceso, porque se han identificado y han tomado la causa como suya, desde acompañar las audiencias y mantenernos informados como familia, así como en el trabajo de articulación con el mecanismo de protección que comprende varias instituciones del Estado y en todas las acciones en las que hemos pedido su apoyo

Gustavo Cáceres

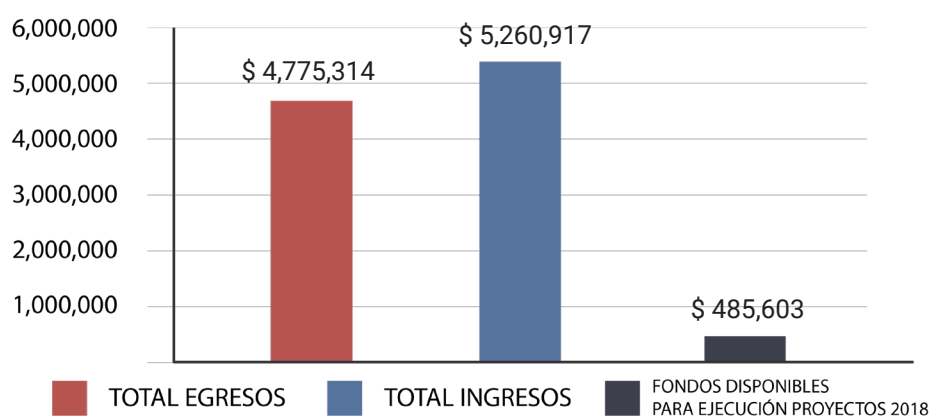
Hermano de Berta Cáceres

INFORMACIÓN FINANCIERA

Ejecución de Programas - 2017 *(valores en dólares americanos)*

PROGRAMA	\$
FONDOS PROPIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	1,066,194
PAZ Y JUSTICIA	995,345
TRANSPARENCIA INTERNACIONAL	731,546
RESCATE	513,535
ALIANZA POR LA PAZ Y LA JUSTICIA	505,444
TRANSFORMACIÓN POLICIAL	374,050
GEDEÓN	275,421
ASISTENCIA LEGAL ANTICORRUPCIÓN (ALAC)	148,272
TRANSFORMEMOS HONDURAS	90,450
PATRIMONIO SEGURO	26,323
INVESTIGACIONES	24,613
REVISTAZO	24,121
TOTAL EGRESOS	4,775,314
TOTAL INGRESOS 2017	5,260,917
FONDOS DISPONIBLES PARA EJECUCION PROYECTOS 2018	485,603

Resultados ASJ 2017 *(valores en dólares americanos)*



27 de junio de 2018

A la Junta Directiva de la
Asociación para una sociedad más justa - ASJ

Al planear y llevar a cabo nuestra auditoría de la Asociación para una sociedad más justa (ASJ), por el período comprendido del 1 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2017, de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría con el propósito de expresar una opinión de los estados financieros y no para prever seguridad sobre la estructura de control interno, consideramos los controles internos de la Asociación que sean relevantes en la preparación de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos de la asociación. Por lo anterior, no estamos emitiendo opinión alguna sobre el diseño, implementación o efectividad operativa del control interno de la Asociación para una sociedad más justa (ASJ), al 31 de diciembre de 2017.

Nosotros también observamos aspectos relacionados con la estructura de control interno de la asociación y de orden administrativo y operacional, los cuales deben ser informados. Estos comentarios fueron consecuencia de observaciones hechas en relación con la auditoría de los estados financieros de la asociación para el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y no está basado en un estudio especial. Durante nuestra revisión identificamos ciertos hallazgos que se deben comunicar, los cuales están descritos a continuación:

1. Conciliaciones en dólares no son presentadas en su moneda original
2. Ausencia de un control para los cheques en cartera
3. Cuentas bancarias con saldos negativos (sobregiradas)
4. Subvaluación del Efectivo por incorrecta valuación de las cuentas en moneda extranjera
5. Registro de Cuentas por pagar y cobrar que no son una obligación real
6. Partidas conciliatorias muy antiguas
7. Pasivos no provisionados en el período que corresponde
8. Sobrevaluación de los otros ingresos
9. Diferencias en transferencias recibidas
10. Deficiencias en la administración de Activos fijos
11. Actas no empastadas y sin folio.
12. Inconsistencia en el tratamiento de los excedentes por pagar

Realizamos seguimientos a las tres (3) recomendaciones realizadas por el auditor anterior en su Informe sobre la Evaluación practicada, indicadas en el Anexo II a la presente carta, de las cuales a la fecha tres (3) fueron cumplidas.

Este documento es únicamente para información y uso de la Administración de la Asociación para una sociedad más justa (ASJ), al 31 de diciembre de 2017 y, por tanto, no se pretende que sea usado y no debe ser usado por alguien diferente a la señalada.



Ronald A. Fiallos Williams
Socio de Auditoría

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva de la
Asociación Para Una Sociedad Más Justa (ASJ)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Asociación Para Una Sociedad Más Justa (ASJ) ("La Asociación"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2017, y los estados de ingresos y gastos y excedentes acumulados y de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre de 2017, están preparados en todos sus aspectos importantes de conformidad con la base contable descrita en la No. 2 a los estados financieros.

Base para la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Asociación de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Énfasis en Asuntos

Base de Contabilidad y Restricción sobre Distribución y Uso - Sin modificar nuestra opinión, dirigimos la atención a la Nota 2 a los estados financieros, que describe la base de contabilidad. Los estados financieros están preparados para ayudar a la Asociación Para Una Sociedad Más Justa (ASJ) a cumplir con las disposiciones para reportar la información financiera. Como resultado, los estados financieros pueden no ser adecuados para otro propósito. Nuestro informe es únicamente para la Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ) y a cada donante de los proyectos administrados por la Asociación y no debe ser distribuido o utilizado por partes distintas a las mencionadas. Nuestra opinión no se modifica con relación a este asunto.

Como parte de nuestra auditoría de los estados financieros por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017, auditamos los ajustes descritos en la Nota 13, que fueron aplicados a los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y por el año terminado en esa fecha. En nuestra opinión, estos ajustes son apropiados y han sido aplicados adecuadamente. Nosotros no fuimos contratados para auditar, revisar o aplicar procedimientos sobre los estados financieros de la Asociación al 31 de diciembre de 2016 y por el año terminado a esa fecha, y, por lo tanto, no expresamos una opinión o cualquier forma de seguridad sobre estos estados financieros.

Otro Asunto

Los estados financieros de la Asociación Para Una Sociedad Más Justa (ASJ) por el año que terminó el 31 de diciembre de 2016 fueron auditados por otro auditor, quien expresó una opinión no modificada sobre esos estados financieros el 17 de marzo de 2017.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Asociación Para Una Sociedad Más Justa (ASJ) en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con la base contable descrita en la Nota 2, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Asociación para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el principio de negocio en marcha y utilizando dicha base contable, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo así.

La Administración de la Asociación es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Asociación.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detectará siempre un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o a error no relacionado con fraude; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error no relacionado con fraude, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una evasión del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Asociación.



- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización del principio de empresa en marcha por parte de la administración de la Asociación y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que la Asociación cese de operar como negocio en marcha.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las revelaciones relativas hechas por la Administración de la Asociación.

Nos comunicamos con los encargados de gobierno de la Asociación con relación a, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que hayamos identificado en el transcurso de la auditoría.

A handwritten signature in black ink that reads "Deloitte & Touche". The signature is written in a cursive, flowing style.

Honduras, C.A
27 de junio de 2018

ASOCIACIÓN PARA UNA SOCIEDAD MÁS JUSTA (ASJ)

BALANCES GENERALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Expresados en Lempiras)

	Notas	2017	2016 Reestructurado (Nota 13)
ACTIVO			
ACTIVO CIRCULANTE:			
Efectivo	2a,3	L 30,694,686	L 21,374,463
Cuentas por cobrar	2b,4	<u>1,813,129</u>	<u>660,393</u>
Total activo circulante		32,507,815	22,034,856
Activo fijo, neto	2c,5	11,409,232	12,588,247
Gastos anticipados		<u>552,317</u>	<u>144,022</u>
TOTAL ACTIVO		<u>L 44,469,364</u>	<u>L 34,767,125</u>
PASIVO Y INVERSIONES			
PASIVO CIRCULANTE:			
Préstamos por pagar	6		L 1,287,243
Cuentas por pagar	2d,7	L 1,896,438	748,100
Gastos acumulados por pagar	2d	<u>241,954</u>	<u>229,571</u>
Total pasivo		<u>2,138,392</u>	<u>2,264,914</u>
PATRIMONIO			
Excedentes acumulados	2g	<u>42,330,972</u>	<u>32,502,211</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>L 44,469,364</u>	<u>L 34,767,125</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

DONANTES ASJ

- INL
- OSF
- MCA-HONDURAS
- LAKARMISSION
- FUNDACIÓN AJS
- COUNTERPART/IMPACTOS
- BID
- ASJ FONDOS PROPIOS
- IMPACT TI/ ACDI
- GIZ
- VIVA
- CREATIVE
- KNH
- TIM GEISSE FOUNDATION
- WORLD RENEW
- COST
- DONANTES LOCALES
- SEATTLE FOUNDATION
- NDI
- INTERNEWS



Fundación Tim Geisse



Global Affairs
Canada

Affaires mondiales
Canada



#CristianismoVivo



ASOCIACIÓN
PARA • UNA
SOCIEDAD MÁS JUSTA
CAPÍTULO EN
HONDURAS DE TRANSPARENCY
INTERNATIONAL

Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ)

Residencial El Trapiche, Casa No.25, Bloque B,
2da entrada, Tegucigalpa M.D.C.
Tel. 2235-2291 / 2235-2023 / 2235-2039
info@asjhonduras.com

INVOLÚCRATE

más información en:



[/asjhonduras1](#)



[/asjhn1](#)



[/asj_honduras](#)



[ASJHonduras](#)

www.asjhonduras.com